

Fuente del BARRANCO (Vicar, Almería)



Fuente del Barranco (J. Martín, septiembre 2014)

1 Localización

Nombre del manantial/fuente:

Fuente del BARRANCO

Pedanía aldea, paraje o pago:

Casco urbano

Municipio:

Vicar

Coordenadas UTM (ETRS89):

X: **532013,412** Y: **4076311,215** Huso: **30** Altitud: **280 m**

Nombre de la cuenca:

Mediterránea Andaluza

Nombre de la subcuenca:

Grande de Adra

Nombre del río/arroyo que origina (si procede):

Nombre de la masa de agua subterránea (si procede):

Campo de Dalias - Sierra de Gádor (060.013)

Nombre Espacio Natural Protegido (si procede):

No se encuentra incluida en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía

2 Procedencia del Agua Subterránea

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua subterránea:

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua subterránea:

Rocas carbonatadas

3 Tipo de Surgencia

Abastecida por Fuente del LUGAR

4 Descripción

Fuente urbana situada en la calle Alta Estación de la localidad de Vicar. Recibe el agua desde la Fuente del Lugar

5 Instalaciones Asociadas

Fuente urbana

6 Caudal Medio

Caudal Muy bajo (0 - 1 l/s)

¿Se agota? No se agota nunca

7 Uso del Agua

Abastecimiento urbano

8 Acceso y Uso Público Actual

Acceso: **Sin dificultad**

Uso público actual: **Medio**

9 Estado de Conservación

Bueno

10 Amenazas, Impactos y Presiones

Afección al caudal por bombeo o derivación.

11 Valores Sectoriales

Científico/Didáctico:

Minero/Medicinal:

Paisajístico/Pintoresco:

Medio-ambiental:

Recreativo/Turístico/Usos Públicos:

Histórico/socio-cultural:

Arquitectónico:

Económico:

Arraigo/Aprecio popular:

12 Valoración General

Baja

13 Nombre del autor/es de la ficha

J. Martín Jiménez

(26-10-2014)

14 Mapas de localización

ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar.

Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.